



SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 03931/2024

MAT.: FINALIZA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNO AL ESTABLECIMIENTO, PARA PROVEER CUPO EN CALIDAD JURÍDICA CONTRATA DE ADMINISTRATIVO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°2624 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2024 PARA DESEMPEÑARSE EN EL CONSULTORIO VÍCTOR DOMINGO SILVA ADJUDICANDO CUPO A CONTRATA.

Coyhaique, 10/ 07/ 2024

VISTOS:

- El D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- El D.F.L. N° 23 de 2017 que fija la Planta de Personal para el Servicio de Salud Aysén;
- La Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa;
- La Ley N°21.640 del Ministerio de Hacienda sobre ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2024;
- La Resolución Exenta N° 3364, del 22 de junio del 2023, que modifica la Resolución Exenta N° 3230 que aprueba el “Manual de procedimiento de Reclutamiento y Selección interno del Servicio de Salud Aysén”;
- La ley 21.389 que crea el Registro Nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
- El anexo N°1 de solicitud proceso de selección interno al establecimiento de fecha 21 de marzo del 2024 para el cargo de Administrativo;
- Resolución Exenta N°1972 del 11 de abril de 2024 que establece comité de selección;
- La Resolución Exenta N° 2624 de fecha 19 de mayo del 2024, que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación para proceso de reclutamiento y

- selección interno al establecimiento, de Administrativo a desempeñarse en Consultorio Víctor Domingo Silva;
- La Resolución Exenta N° 2718 de fecha 23 de mayo del 2024, que modifica Cronograma establecido en Resolución Exenta N° 2624 de fecha 19 de mayo del 2024;
- La Resolución Exenta N° 3246 de fecha 14 de junio del 2024, que modifica Cronograma establecido en Resolución Exenta N° 2718 de fecha 23 de mayo del 2024;
- La publicación de admisibilidad y revisión curricular de fecha 30 de mayo del 2024;
- La publicación de puntaje entrevista global y puntajes preliminares, de fecha 15 de junio del 2024;
- La publicación de puntajes definitivos, de fecha 26 de junio del 2024;
- El acta N° 1 de fecha 13 de mayo del 2024, de revisión de bases;
- El acta N° 2 de fecha 29 y 30 de mayo del 2024, de revisión de admisibilidad y curricular;
- El acta N° 3 de fecha 31 de mayo y 03 de junio del 2024, de entrevistas globales;
- El acta N° 4 de fecha 10 de junio del 2024, de reunión extraordinaria.
- El Memorándum N° 1373 de fecha 27 de junio del 2024, que presenta proceso a Director del Servicio de Salud Aysén y solicita la elección de postulante idóneo/a;
- El ofrecimiento y aceptación del cupo a contrata para el cargo de Administrativo de Da. Verónica Barrientos Maldonado cédula de identidad N° 10.979.172-5, grado 18° E.U.S. para desempeñarse en jornada 44 horas en Consultorio Víctor Domingo Silva;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución Exenta N° 2624 de fecha 19 de mayo del 2024, se aprobó perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación para proceso de reclutamiento y selección interno al establecimiento, de Administrativo a desempeñarse en Consultorio Víctor Domingo Silva.
- Se presentaron 11 postulaciones, de las cuales 9 fueron admisibles, 5 pasaron a etapa de entrevista global, y se consideraron candidatos/as idóneos/as.
- Que, en consideración a lo anterior y en uso de las facultades legales del Director de Servicio, es provisto un cupo contrata.
- Que, se cumplieron todas las etapas establecidas en las bases contenidas en Resolución Exenta N°2624 de fecha 19 de mayo del 2024, que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación para proceso de reclutamiento y selección interno al establecimiento, de Administrativo a desempeñarse en Consultorio Víctor Domingo Silva, finalizado con el ofrecimiento y aceptación del cargo.
- Que, por los considerandos anteriormente indicados se

concluye que este proceso de reclutamiento y selección interno ha finalizado en todas sus etapas.

- Que, el Director (s) de Servicio en conocimiento de los antecedentes expuestos en Memorándum N° 137 de fecha 27 de junio del 2024, que remite informe del proceso de reclutamiento y selección, determinó realizar ofrecimiento del cupo contrata a Da. Verónica Barrientos Maldonado.
- Que, con fecha 28 de junio del 2024 Da. Verónica Barrientos Maldonado, aceptó el cupo contrata de Administrativo grado 18° en el Consultorio Víctor Domingo Silva.
- Que, por los considerandos anteriormente indicados se concluye que este proceso de reclutamiento y selección interno en todas sus etapas.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 62 de fecha 30 de Agosto de 2022 del Ministerio de Salud, que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director de Servicio; la Resolución Exenta RA 442/170/2022 de fecha 01 de Septiembre de 2022 del Servicio de Salud Aysén; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

1. **OTÓRGUESE**, cupo contrata del cargo Administrativo, grado 18° E.U.S a Da. Verónica Barrientos Maldonado, cédula de identidad N°10.979.172-5, jornada 44 horas a partir del 01 de julio del 2024, en modalidad a prueba por 3 meses, pudiendo ser renovado de acuerdo a evaluación de desempeño.
2. **FINALÍZASE**, proceso de reclutamiento y selección interno para proveer cupo en calidad jurídica a contrata, para desempeñarse en jornada 44 horas, como Administrativo en el Consultorio Víctor Domingo Silva, grado 18° E.U.S. establecido en Resolución Exenta N°2624 de fecha 19 de mayo del 2024, de la Dirección del Servicio de Salud Aysén.
3. **PUBLÍQUESE**, una vez tramitada totalmente la presente Resolución, en la página web <http://concursos.saludaysen.cl/>, para que los postulantes tomen conocimiento de su contenido.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MAURICIO CORTÉS MOLINA
Director (S)
Servicio De Salud Aysén

Distribución:

DIRECCIÓN
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
CESFAM VÍCTOR DOMINGO SILVA
OFICINA DE PARTES
SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
SECCIÓN PERSONAL

FENATS Regional - Federación de trabajadores de salud Servicio Salud Aysén

Luis Rivas Muñoz - Médico Consultorio Víctor Domingo Silva CESFAM Víctor Domingo Silva



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=21297439&hash=b8e6d>